

Guayaquil, 24 de abril del 2019

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS COMPAÑIA OLYMTOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después del análisis de cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía OLYMTOS S.A., del Ejercicio Económico del año 2018, con sus correspondientes anexos, indico lo siguiente:

La empresa OLYMTOS S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General y del Directorio, todo ha sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En tal virtud de lo expuesto como comisario de la empresa apruebo las cifras detalladas en los Estados Financieros de la Compañía OLYMTOS S.A.

Atentamente


Ginger Parrales
Comisario